



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL
COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN**



**CONVOCATORIA PARA SERVICIO SOCIAL
MODALIDAD CONVENCIONAL
PROMOCIÓN FEBRERO 2024- ENERO 2025**

Con base en el artículo tercero del Reglamento General del Servicio Social de la UNAM, la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) a través de la Coordinación de Servicio Social y Titulación **CONVOCA** al alumnado a participar en la promoción de servicio social **FEBRERO 2024-ENERO 2025**, en instancias receptoras de la Secretaría de Salud de la CDMX o en Programas Universitarios.

I. Requisitos Generales:

1. Ser estudiante de la FENO.
2. Tener por lo menos el 70% de avance de créditos académicos al momento del registro (cada sede se reserva el derecho de establecer sus criterios de ingreso).

II. Procedimiento de registro y selección (de acuerdo al calendario para tal fin):

1. Ingresar al Sistema de Control de Documentación de Servicio Social de la FENO (CODSSE) y realizar su registro subiendo su CURP y fotografía reciente tamaño infantil, blanco y negro o a color, en formato JPG tamaño 170 a 200 Kb: con uniforme blanco, tomada completamente de frente con el rostro serio y cabello recogido (no se aceptan fotos tomadas con celular o que no cumplan con los criterios previos). Subir a:
http://isis.eneo.unam.mx/servicio_alumno/
2. Contestar el siguiente formulario:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeHv0161v9401pu9ftXYQxJowpl-bRECrPcHwGPW3vg7V8-gA/viewform?usp=sf_link a través de un correo que será utilizado para fines de comunicación con esta coordinación. La dirección electrónica deberá seguir la siguiente estructura: númerodecuentafebrero24 @gmail.com
ejemplo: 315317265febrero24@gmail.com
3. Asistir a las sesiones informativas referentes al procedimiento de Servicio Social.
4. Realizar registro en el SIASS de la Secretaría de Salud
<https://dgces.salud.gob.mx/siass/index.php>
5. Llevar a cabo el ejercicio de preselección de la instancia receptora ingresando a
http://isis.eneo.unam.mx/servicio_alumno/
6. Asistir al acto público ante la Secretaria de Salud para selección y asignación de instancia receptora de servicio social

7. Recoger carta de asignación de instancia receptora
8. Integrar expediente físico con los siguientes documentos:
 - a. Historial Académico oficial, reciente https://www.dgae-siae.unam.mx/www_gate.php
 - b. Carta de tutor (firmada) (Será proporcionada por la coordinación de servicio social)
 - c. Vigencia IMSS (activa) <https://bit.ly/3CHNxL9>
 - d. Constancias de los cursos de:
 - RCP básico (vigencia de 2 años)
 - RCP neonatal (vigencia de 2 años) y,
 - Equipo de Protección Personal (vigencia de 1 año)
9. Presentarse a la instancia receptora de Servicio Social en la fecha que se indique.

III. Obligaciones de los alumnos

1. No utilizar documentos ni información falsa.
2. Cumplir con todos los requisitos de la esta convocatoria, así como aquellos que la instancia receptora de servicio social elegida establezca.
3. Entregar correctamente la documentación solicitada durante el proceso. (no se aceptarán documentos en fotografías ni capturas de pantalla).

IV. Renuncias o bajas

1. Si durante el proceso de registro al servicio social, no cumple con alguno de los requisitos o criterios de esta convocatoria, no será considerado para presentarse a elegir plaza de servicio social.
2. En el caso de renuncia del alumno (a) después de la asignación de la plaza de servicio social, ésta deberá hacerse por escrito refiriendo los motivos de esta, la cual deberá ser remitida a la instancia receptora con copia para la Coordinación de Servicio Social y Titulación de la FENO.

Nota: El incumplimiento de cualquiera de los requisitos y/o procedimiento será motivo de baja del proceso de servicio social.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL
COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN**



V. Calendario:

Actividad	Fecha
Registro de Servicio social	Del 16 de octubre del 2023 a partir de las 10:00 y hasta las 18:00 horas del 19 de octubre de 2023. (No se recibirán registros fuera de este periodo) http://isis.eneo.unam.mx/servicio_alumno/
Llenado de formulario	Del 16 de octubre del 2023 a partir de las 10:00 y hasta las 18:00 horas del 19 de octubre de 2023. (No se recibirán registros fuera de este periodo) https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeHv0161v9401pu9ftXYQxJowpl-bRECrPcHwGPW3vg7V8-gA/viewform?usp=sf_link
Reunión de servicio social	23 de octubre de 2023, 17:00 hrs Sesión virtual en https://cuaed-unam.zoom.us/j/2066703923 Para el acceso a esta reunión, deberá identificar su pantalla con primer apellido y nombre, así como su número de cuenta
Registro en el SIASS de la DGCEs *	Octubre de 2023 en el siguiente enlace https://dgces.salud.gob.mx/siass/index.php
Ejercicio de selección*	9 de Enero de 2024 (De acuerdo a calendario del SIASS de la DGCEs en relación el Proceso de SS)* 11:00 hrs. Licenciatura de Enfermería (LE) 13:00 hrs. Licenciatura de Enfermería y Obstetricia (LEO) Ingresar en el horario señalado a: http://isis.eneo.unam.mx/servicio_alumno/
Acto público* Fecha establecida por la Secretaría de Salud	11 de Enero de 2024 Licenciatura de Enfermería y Obstetricia de 8:00 a 9:30 hrs Licenciatura de Enfermería de 10:00 a 11:30 hrs Centro de Enseñanza de Tecnologías de Información y Comunicación (CETIC) – FENO, ubicado en el segundo piso del edificio A, presentándose con INE o credencial de la facultad, Registro del SIASS y bolígrafos tinta azul y negra.
Entrega de cartas de presentación	Durante el acto público
Entrega de expediente físico	Durante el acto público entregar en la Coordinación de servicio social los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Impresión del registro de servicio social-programa registrado en el CODSSE ✓ Historial Académico oficial, reciente (mes de junio) ✓ Carta de tutor con firma autógrafa del mismo ✓ Vigencia IMSS (impresa en el mes de junio) ✓ Carta compromiso (se entregará el día del acto público) ✓ Copia de las constancias vigentes de los cursos de: <ul style="list-style-type: none"> • RCP básico, RCP neonatal y, Equipo de Protección Personal. <p>*Todo los documentos se deberán entregar en un protector de hojas transparente tamaño carta en el orden en el que están señalados</p>
Inicio de servicio social	1 de febrero del 2024

Importante: Deberá revisar su correo electrónico de forma regular para conocer información referente al proceso, y los ajustes de calendario en función de la DGCEs.

*Fechas sujetas a cambio por la entidad generadora del proceso y la DGCEs

Para cualquier duda comunicarse al correo pasantes-atenciondess@eneo.unam.mx

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CDMX. A 6 de octubre de 2023

MTRA. LETICIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL
COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN



CONVOCATORIA PARA SERVICIO SOCIAL
MODALIDAD LIBERACIÓN POR ARTÍCULO 91
PROMOCIÓN FEBRERO 2024

Con base en el Artículo décimo del Reglamento General de Servicio Social de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (**FENO**) a través de la Coordinación de Servicio Social y Titulación **CONVOCA** al alumnado que labora en instituciones mexicanas públicas de salud, despeñándose como enfermera o enfermero a participar en la promoción de servicio social febrero 2024 – julio 2024 y liberar su servicio social por Artículo 91.

I. Requisitos Generales:

1. Ser estudiante de la FENO.
2. Tener por lo menos el **70% de avance** de créditos académicos, sin adeudo de asignaturas de Enfermería.
3. Comprobar al momento del registro **nombramiento en el área de Enfermería** en instituciones públicas de salud de la República Mexicana, con una constancia laboral reciente expedida por el departamento de personal o recursos humanos, especificando categoría y antigüedad **mínima de un año ininterrumpido** en el empleo a la fecha de registro al servicio social, (incluye a trabajadores que no tienen contrato definitivo).
4. Presentar: original y copia del último **talón de pago y credencial** con fotografía de trabajador.

II. Procedimiento de registro y seguimiento:

1. Asistir a las sesiones informativas referentes al procedimiento de Servicio Social.
2. Ingresar al Sistema de Control de Documentación de Servicio Social de la FENO (CODSSE) y realizar su registro subiendo su CURP y fotografía tamaño

infantil (reciente, con uniforme, tomada completamente de frente con el rostro serio, blanco y negro o a color, en formato JPG tamaño 170 a 200 Kb), en

http://isis.eneo.unam.mx/servicio_alumno/

3. Integrar expediente físico con los siguientes documentos:
 - a. Registro de servicio social en el CODSSE
 - b. Historial Académico oficial, reciente, con el 70% de avance académico, sin adeudo de asignaturas de Enfermería.
 - c. Nombramiento o constancia laboral expedida por el Departamento de Personal y con sello de la institución, que refiera antigüedad mínima de un año de manera ininterrumpida en el área de enfermería.
 - d. Original y copia del último talón de pago, así como credencial con fotografía del trabajador.
4. Entrega de tres informes bimestrales para la liberación del servicio social.

III. LIBERACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

Cumplir satisfactoriamente con la documentación correspondiente y los tres informes bimestrales a partir del inicio del periodo de servicio social.

No se aceptan documentos en fotografía ni capturas de pantalla.

Cualquier falta o inconsistencia a los requerimientos anteriores serán motivo de baja del proceso de servicio social.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL
COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN



IV. Calendario:

Actividad	Fecha
Registro de Servicio Social	A partir de las 10:00 horas del día 16 de octubre del 2023 hasta las a 18:00 horas del 19 de octubre del 2023, en el siguiente enlace: http://isis.eneo.unam.mx/servicio_alumno/ No se recibirán registros fuera de este periodo
Sesión informativa	29 de enero del 2024 de 17:00 a 18:00 hrs Sesión virtual en https://cuaed-unam.zoom.us/j/2066703923 Para el acceso a esta reunión, deberá identificar su pantalla con primer apellido y nombre, así como su número de cuenta
Entrega de documentos para su validación	El 30 de enero del 2024 entregar en la Coordinación de servicio social de 12:00 a 16:00 hrs los documentos solicitados: <ul style="list-style-type: none">✓ Registro de servicio social en el CODSSE✓ Historial Académico oficial, reciente, con el 70% de avance académico, sin adeudo de asignaturas de Enfermería.✓ Nombramiento o constancia laboral expedida por el Departamento de Personal, que refiera antigüedad mínima de un año de manera ininterrumpida en el área de enfermería.✓ Copia del último talón de pago y credencial con fotografía del trabajador.✓ Presentar original (para cotejo) del último talón de pago y credencial con fotografía del trabajador. *Todos los documentos deberán entregarlos en un protector de hojas transparente.
Entrega de informes bimensuales	Una vez validado sus documentos y aceptado para liberar el servicio social por esta modalidad se pedirá la entrega en estas fechas de los informes bimensuales: <ul style="list-style-type: none">✓ 2 de abril del 2024 primera entrega del informe bimensual✓ 3 de junio de 2024 segunda entrega del informe bimensual✓ 25 de julio de 2024 tercera entrega del informe bimensual *Deberá cumplir con el requisito de tres informes bimensuales durante el servicio social.
Liberación del Servicio Social	31 de julio de 2024 Concluido la elaboración y entrega de los tres informes bimensuales de forma satisfactoria, se tramitará ante la DGOAE la expedición de la carta de liberación del Servicio Social.

Para cualquier duda comunicarse al correo pasantes-atenciondess@feno.unam.mx

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

CDMX., a 6 de octubre de 2023

MTRA. LETICIA HERNÁNDEZ RODRIGUEZ
COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN